



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJAN,
DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, EN PRIMERA
CONVOCATORIA**

=====

En Beniajan, Murcia, a treinta de octubre de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, en el Salón de Actos de la Alcaldía de Beniajan, sito en Beniajan, Calle Estación, 6, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Beniajan, en Primera Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Pleno de Octubre de 2014. Se efectúa bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de Beniajan, D. Francisco Hernández Quereda, con la asistencia del Secretario y Administrador de dicha Junta, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales del Excmo. Ayuntamiento le otorgan, y da Fe del Acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Hernández Quereda

D. Eduardo Ruiz Muñoz

D^a Veronica Janeth Alvarez Franco

D^a Montserrat Micol Sánchez

D. Manuel Bastida Martínez

D. Fulgencio Bueno Pelegrin

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D^a Asunción Ruiz Martínez

D. Manuel José Espinosa Nicolás

Por la Asociación de Vecinos de Beniajan

D. Ruben Francisco Frutos Ros

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D^a Belinda Hernández Porras

El número total de vocales asistentes es de nueve, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 25 de Septiembre de 2014.

El Presidente de la Junta, comprueba que existe quórum suficiente para el inicio del Pleno. Saluda a todos los presentes. A continuación les pregunta a los miembros de la Junta, si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día y Borrador del Acta del Pleno Ordinario Anterior. Los Vocales comenta que sí. La Vocal del Grupo PSOE, Asunción Ruiz, manifiesta que el correo no le ha llegado, comprobándose que existe una diferencia en cuanto al mismo, el cual se corrige para próximos envíos. A continuación, el Presidente de la Junta comenta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en dicho Pleno. Los Vocales manifiestan que sí, procediendo a continuación a su votación, aprobándose por Unanimidad el Acta de Pleno Ordinario de 25 de Septiembre de 2014.

2. Información del Presidente de Asuntos Relativos a la Pedanía.

A continuación el Presidente comenta al resto de la Junta se ha solicitado por parte del Colectivo Edmundo Chacour, el Auditorio Municipal para la realización de actividades teatrales los lunes de 17:00 a 19:30 para todo el curso escolar. También comenta que la antigua bibliotecaria realizara actividades de lectura, mesas redondas, etc. El Presidente comenta también la petición del Pabellón Municipal y el Auditorio por parte de la Agrupación Musical de Beniajan para la realización de actividades deportivas y musicales, con motivo de la Festividad de Santa Cecilia. Habrá entrega de insignias y pasacalles también. El Presidente comenta y solicita a los Vocales de la Junta, aprobación para dotarlos con cargo a la Junta de sillas y tableros, para la realización de una comida de hermandad, y el pago de un desayuno simbólico con posterioridad al pasacalles que realizaran por la Pedanía, como en años anteriores. El Presidente comenta que lo descrito rondará los 800,00 €. Los miembros de la Junta dan su conformidad, a excepción de los 2 Vocales del Grupo PSOE, que manifiestan que no quieren pronunciarse sobre éste asunto.

A continuación el Presidente comenta que como otros años, se llevará a cabo en Beniajan el Proyecto Comenius, de intercambio de alumnos de distintos institutos europeos, éste año vienen alumnos y profesores de Turquía, Alemania, Rumanía y Polonia. Que dicha actividad se realiza por los propios institutos, intercambiándose en los domicilios de los propios alumnos los que vienen de fuera y viceversa. Dicha actividad no supone un cargo para la Junta, ya que todo se realiza a través de los institutos participantes y las familias de los alumnos, y sus propios domicilios. El Presidente comenta que como en años anteriores, y dado el prestigio, a nivel europeo, con el que cuenta ésta actividad de intercambio, la Junta Municipal, a petición del IES de Beniajan, como en años anteriores, pone a disposición de los alumnos participantes,



participa o colabora con alguna actividad, en este caso, poniendo a disposición de ellos un autobús para el traslado de dichos alumnos a algún destino Murciano de alto interés cultural. El Presidente comenta y solicita a los Vocales su conformidad, dando todos los Vocales su conformidad.

A continuación, el Presidente comenta la existencia en Beniajan de un servicio de venta y reparación de vehículos de alta gama. Que la solicitud en su día de reordenación de la zona por la Junta Municipal, con pintado horizontal y otras actuaciones ha llevado consigo que tenga dicha empresa graves problemas de acceso. El Presidente comenta que se ha puesto en contacto con la Dirección General de Carreteras para intentar darle una solución al problema de acceso actual. El Presidente comenta que la habilitación de entrada sería asumida por la empresa. El Presidente comenta que también se baraja la posibilidad de un acceso en la bajada del puente del tren. Todas éstas actuaciones se irán comentando a la Junta Municipal conforme se vayan llevando a cabo o produciendo.

3. Ruegos y Preguntas.

A continuación el Presidente de la Junta comenta si algún miembro de la Junta quiera realizar algún ruego o pregunta, tomando la palabra la Vocal del Grupo PSOE, Asunción Ruiz, la cual solicita información relativa a que en Plenos anteriores se habló de la limpieza en una zona antes de llegar a la Machacanta, manifiesta que en dicha zona existe cañas y otras plantas que imposibilitan la visibilidad a los que acceden a la carretera. El Presidente comenta que se están intentando solucionar la problemática existente con diversos departamentos competentes, sin que hasta la fecha se tenga una solución definitiva. También comenta que próximamente se pondrá en contacto con la propiedad para que limpie la maleza que da a la vía pública para se amplíe la visibilidad en el acceso. La Vocal del Grupo PSOE, Asunción Ruiz también comenta que no existe iluminación en dicha zona. El Presidente manifiesta que también lo reiterará ante la Dirección de Carreteras, Administración competente, para que lo antes posible dote de iluminación dicha zona. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE, Manuel José Espinosa, para solicitar información relativa a las actuaciones que se están llevando en el antiguo corredor del tren que atraviesa la Pedanía. El Vocal en concreto pregunta si existe proyecto, a lo que el Presidente contesta que no, ya que no es preciso por ser una mera limpieza y planificación de terreno. El Vocal del Grupo PSOE, pregunta con cargo a que presupuesto se está realizando dicha actuación, a lo que el Presidente contesta que con cargo al Presupuesto de la Junta Municipal de Beniajan. El Vocal del Grupo PSOE, manifiesta que su Grupo cree que dicho corredor es una zona estratégica, y que cualquier actuación que se realice debe contar con el conocimiento del resto de los Vocales de la Junta Municipal. También indica, que dada la importancia de la zona, la actuación que se está llevando a cabo debería ser en su totalidad a todo el corredor y todas las Pedanías afectadas, contando con el conocimiento y consenso de todos los Vecinos afectados, saber lo que los Vecinos quieren, mejora de transporte, creación de una vía



verde, o cualquier otra actuación, debería arbitrarse, de forma conjunta entre Vecinos y Junta Municipal. El Vocal del Grupo PSOE, indica que la actuación que se está llevando en Beniajan, podría entorpecer una actuación conjunta de todas las Pedanías afectadas. El Vocal del Grupo PSOE manifiesta su malestar por la rotura de un trozo de valla, y que eso propicie que dicho corredor se convierta en aparcamiento. El Presidente comenta que la actuación llevada a cabo se ha limitado exclusivamente a limpieza de todo tipo, animal y material, quedando en la situación que actualmente se ve. El Presidente comenta que hasta que la solución definitiva no llegue no ve mal que se utilice como aparcamiento. El Vocal del Grupo PSOE reitera que cualquier actuación sobre el corredor, incluida la limpieza, debería contar con el conocimiento y consenso del Pleno de la Junta Municipal. También indica y reitera que se debería actuar sobre todo el corredor, sobre todas las Pedanías afectadas. El Vocal del Grupo PSOE, Manuel José Espinosa solicita que las preguntas que se han presentado por escrito se incorporen al Acta. El Presidente comenta que el Secretario las incorporará al Acta, y manifiesta que ya han sido contestadas, y son las que a continuación se indican:

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJAN, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 2014, LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

Desde hace unos días hemos observado que operarios, camiones y aplanadoras están trabajando sobre las antiguas vías del tren en uno de los tramos pertenecientes a Beniajan. A la vista de estas circunstancias al Grupo Municipal Socialista nos surgen diferentes preguntas:

- **¿Quien es el propietario de dicho corredor ferroviario a día de hoy? ¿Existe un convenio o acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Murcia? En caso afirmativo, ¿cuál es su contenido?**
- **¿Qué Concejalía ha puesto en marcha los trabajos antes mencionados? ¿O ha sido iniciativa del Alcalde Pedaneó?**
- **¿Con qué fin se están realizando dichos trabajos? ¿Existe un proyecto? ¿En que consiste?**
- **¿En base a qué presupuesto se están ejecutando estas actuaciones?**
- **¿Ha pensado el Alcalde Pedaneó que dado que las antiguas vías del tren son una infraestructura fundamental para Beniajan cualquier actuación se debería con la participación vecinal y el consenso de la Junta Municipal?**

- **Beniaján a 30 de octubre de 2014**



A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. de Beniajan, Rubén Francisco Frutos, el cual manifiesta que la Asociación a la que representa siempre ha defendido que las actuaciones que se lleven a cabo en el antiguo corredor del tren sean integrales, definitivas y consensuadas, considera que actuaciones como las actuales, quizá condicionen la reordenación definitiva de la zona. El Vocal de la AA.VV. manifiesta que se tenga muy en cuenta la participación ciudadana a la hora de determinar el uso que se le quiere dar a dicho espacio, que aunque más lento o complejo sea más consensuado y participativo. El Presidente manifiesta estar de acuerdo, y que cuando llegue su momento se intentará que sea lo más participativo posible. Reitera que la actuación puntual que se ha realizado, viene motivada por quejas vecinales reiteradas, incluidas las de miembros de la Junta sobre la suciedad existente y limpieza, como mínimo de la zona. El Presidente manifiesta que existen proyectos varios, pero en la actualidad no hay posibilidad económica para su ejecución. El Vocal de la AA.VV. manifiesta que la limpieza realizada en el corredor, debería reclamarse a ADIF, titular actual de dicho espacio. El Presidente está de acuerdo con dicha petición, e indica que se están cursando las pertinentes peticiones de limpieza, así como el abono de las ya realizadas. A continuación el Vocal de la AA.VV. Rubén Francisco Frutos, comenta que existen un problema de tráfico en la salida de la calle Escuelas en la incorporación a la ctra. de El Palmar, ya que existe una zona donde no se puede aparcar aunque siempre aparcen vehículos, los cuales crean problemas de visibilidad, con el consiguiente grave peligro de accidente. El Presidente comenta que varios vecinos le han comentado la situación, y el Presidente mismo ha comprobado el problema. Que días antes ha estado con el Técnico Municipal competente y que han determinado que la solución pasa por la realización de una isleta que impida el aparcamiento ilegal en dicho espacio, ya que el pintado no es respetado. El Vocal de AA.VV. manifiesta que lo indicado por el Presidente lo barajaba como una 1ª opción, pero que otra 2ª opción sería el traslado del semáforo existente a unos 50 metros del cruce y ponerlo en el cruce para hacer el mismo como cruce semafórico. El Presidente de la Junta manifiesta que le parece otra buena solución, que lo pondrá en conocimiento de los Técnicos de Tráfico y determinen la mejor solución.

A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE, Manuel José Espinosa, para solicitar al Presidente información relativa a la situación actual del Colegio de El Bojar, ya que manifestó que se tendría una reunión con responsables de la Comunidad Autónoma y Municipales para la reparación y/o remodelación del citado colegio. El Presidente comenta que tras la reunión en el colegio y visitado el mismo por responsables competentes, está intentando sacarles el compromiso de derribo del antiguo del y el cubrimiento de la pista polideportiva. El Presidente comenta que ésta actuación haría que se aprovechara el espacio para horario escolar y extraescolar, ya que serviría para eventos escolares deportivos o no y otros eventos de colectivos de El Bojar, como fiestas o cualquier otra actividad. El Presidente comenta que el Consejero competente se comprometió a la realización de las obras indicadas anteriormente. El Presidente comenta la existencia del desarrollo de un Plan Parcial en la zona que afecta al colegio, ya que se cederá una cantidad importantes de metros al mismo.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y diecisiete minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

CONFORME
EL SECRETARIO,

Francisco Hernández Quereda

Jesús Valverde García